

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5

MACROPROCESO: Gestión Humana y Desarrollo Logísticos
Secretaría de Educación

**CERTIFICADO PERSONAL NO SUFICIENTE
AL CONTRATO ELECTRÓNICO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS
SEM-1900-968-2022**

XXXX
Revisión No. 01
Fecha de emisión:
Diciembre 2021

Página 1 de 1

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE
BUGA, VALLE**

CERTIFICA

Que, dentro de la planta de cargos del Municipio de Guadalajara de Buga, **NO EXISTE PERSONAL IDONEO** para desarrollar actividades relacionadas con la: **PRESTACION DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL SECTOR OFICIAL URBANOS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA”**

Para constancia de lo anterior, se firma en Guadalajara de Buga el día **24 de enero de 2022**.

ALVARO HERNAN BRAND TEJEDA
Secretario de Desarrollo Institucional

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Héctor Fabio Morales Goyes	Area de contratación SEM	
Revisó	Álvaro Hernán Brand Tejada	Secretario de Desarrollo Institucional	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Cra 13 # 6-50 Tel: 2377000 Fax: 2377000 Ext. 1300-1 Buga - Valle
Página web: www.guadalaradebuga-valle.gov.co
e-mail: dinstitucional@guadalaradebuga-valle.gov.co

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.